



***Maria Teresa Costa y Campi***

***Presidenta de ARIAE***

*Cartagena de Indias, 19 de Noviembre de 2007*

**V EDICION DEL CURSO DE REGULACION ENERGETICA DE  
ARIAE**

**“Aspectos jurídicos de la regulación y funcionamiento del  
sector de la energía”**

**Centro de Formación de la Cooperación Española (AECI).  
Cartagena de Indias, 19 al 23 de Noviembre de 2007**

**Sr. Embajador**

**Sr. Director del Centro de Formación de la Cooperación  
Española en Cartagena de Indias**

**Sres. Reguladores**

**Profesores y alumnos de esta V Edición del Curso de  
Regulación Energética de ARIAE**

Es para mí un honor y una gran satisfacción estar de nuevo en este foro de capacitación de los cuadros técnicos de Organismos reguladores iberoamericanos de la energía que responde a unos de los objetivos relevantes de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía, ARIAE, que tengo el honor de presidir.

Nos hemos convocado en Cartagena para desarrollar la quinta edición del curso de regulación de ARIAE, y es la segunda ocasión que estos cursos tienen lugar en este estupendo edificio, Convento de Santo Domingo, Sede del Centro de Formación de la Cooperación Española en esta bella Ciudad de Cartagena.

Como recordarán, al menos algunos de los profesores que participan en esta edición podrán hacerlo, pero también algunos de los alumnos, la tercera edición del Curso de Regulación de ARIAE, Noviembre de 2005, dedicado al análisis de aspectos de la regulación, organización y funcionamiento de las redes energéticas especialmente dedicado al sector eléctrico y gasista, tuvo lugar en esta sede Cartagena de Indias.

En las distintas ediciones, se han ido tratando desde una forma general a otras más específicas, aspectos concretos de la regulación y de los sectores de la energía, **así en la primera**, La Antigua, GUATEMALA (Noviembre 2004) el curso se centró en los aspectos de la regulación general de los sectores de la electricidad. **En la segunda**, Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA (Noviembre 2005), se trató la regulación y funcionamiento de los mercados energéticos, incidiéndose en la integración regional de la energía. **La tercera**, Cartagena de Indias (Noviembre 2005), con el enfoque ya mencionado **y en la cuarta edición precedente**, La Antigua (Noviembre 2006), el curso se orientó a la consideración de los principios de la economía industrial y su aplicación a la regulación, organización de las actividades y funcionamiento de los sectores de la energía.

**En esta V Edición,** toca analizar la regulación, los principios y criterios que determinan la organización y desarrollo de las actividades reguladas o que se desarrollan en entorno de libre competencia de los sectores energéticos, desde una óptica básicamente jurídica, incardinadas tanto en las legislaciones nacionales como en otras de carácter supranacional, como es el caso del proceso europeo de creación de un “Mercado Interior de la Energía”.

**Este curso, considera por tanto en su programa, los principios básicos de la regulación energética, una introducción al derecho comunitario (Legislación supranacional) que condiciona la legislación en el caso español, y que traemos a colación, porque entendemos que puede ser una referencia interesante para las estructuras de mercados regionales en Latinoamérica, un tratamiento de los aspectos sustanciales del derecho de la competencia, un recorrido detallado de los aspectos jurídicos que aplican a la regulación y funcionamiento de los sectores de la electricidad y de hidrocarburos, para finalizar con el tratamiento de aspectos legales que informan la afectación del medioambiente a los sectores de la energía.**

**El programa también contempla el que personas con la máxima responsabilidad en sus Organismos de Regulación impartan conferencias magistrales sobre el desarrollo legislativo en la Unión Europea, el rol del consumidor y del mercado y en concreto los desarrollos regulatorios en el sector eléctrico colombiano.**

En este sentido quiero agradecer especialmente a los reguladores de la Comisión de regulación de la energía y el gas de Colombia su importante implicación en el desarrollo de este Curso.

**Esta edición convoca un total de 17 profesores pertenecientes a 4 organismos de regulación de Colombia, México, Uruguay y España.** La presencia más numerosa de profesores de la CNE de España, se debe a que no ha sido posible como en otras ocasiones, contar con una mayor participación como docentes de otros expertos de los organismos de regulación de ARIAE.

**Respecto al alumnado, contamos en esta ocasión con 30 participantes pertenecientes a 14 organismos reguladores de ARIAE** y también por primera vez, atendiendo las solicitudes de Ministerios y otras Administraciones Públicas relacionadas con la energía y la competencia de países iberoamericanos, se ha considerado la inscripción en el curso de otros tres participantes de El Salvador, Guatemala y República Dominicana.

Esto último confirma, el aprecio y la consolidación de una plataforma de capacitación como es el desarrollo de los Cursos de Regulación de ARIAE, de la que todos, reguladores, expertos y técnicos, nos debemos sentir muy satisfechos.

Y esto es así, porque como ya he mencionado en anteriores ocasiones, **estos cursos de ARIAE tienen una especial virtualidad**, en primer constituyen una **oportunidad única para los alumnos de conocer de forma directa las opiniones y**

**experiencias** diversas de expertos que tienen la responsabilidad de tomar decisiones en la practica regulatoria, y que adicionalmente ponen en contacto y **propician una relación personal de una serie de alumnos (profesionales y técnicos) que acometen proyectos y tareas similares** en sus respectivos organismos de regulación, propiciándose de esta forma la creación de una red de conocimiento cada vez mas rica en contenidos y mas amplia en su participación.

Quiero también aprovechar la ocasión que me brinda el estar con técnicos de los organismos reguladores de ARIAE, y con la intención de que hagan la mayor difusión en sus Instituciones, para referirme a otras actividades formativas en el seno de nuestra Asociación;

**Actualmente se acometen los preparativos para el desarrollo de la VII Edición del Curso Master de Regulación en Telecomunicaciones, Energía y Agua**, que patrocinado por la Fundación Carolina, y organizado por la Universidad de Barcelona, cuenta con una relevante implicación de la CNE de España, participando en su Comité Académico e impartiendo las materias del Modulo de Energía. Asimismo, la CNE acoge al finalizar el curso (Meses de Junio y Julio), en régimen de prácticas, la estancia de aquellos alumnos que han cursado la especialidad energética. La participación de los técnicos de organismos de ARIAE viene propiciada por la disposición de un numero limitado de becas de estudio que cubre la totalidad de los gastos de la matricula, desplazamiento y estancia de los alumnos beneficiarios. A estos efectos, la Secretaría General de ARIAE informará de la apertura de

solicitudes de beca para la edición del Curso 2008 / 2009 que se cierra en Marzo de 2008.

**También quiero referirme al desarrollo de Cursos ON – LINE soportados en la plataforma de la Fundación CEDDET e impartidos en la actualidad por expertos de la CNE España** (Y abiertos a la participación de otros expertos de organismos de ARIAE). En la actualidad se contemplan el desarrollo de un curso de mercados regionales de energía, un curso de mercados del petróleo y sus derivados y un curso sobre tecnologías, infraestructuras y regulación de fuentes de energías renovables. Estos cursos consideran con becas de estudio para los técnicos de ARIAE).

Finalmente, también quiero informarles de otro proyecto de ARIAE, como **es la elaboración y edición de un Libro compilatorio de la Energía y regulación en Iberoamérica** sobre el proceso desarrollado en las dos últimas décadas, desde la primera reestructuración llevada a cabo por Chile (1987) hasta la implantación de modelos en la generalidad de países iberoamericanos, y en el que se tratará en **un primer volumen** los aspectos generales de carácter económico y geopolítico de la energía, cuestiones regulatorias que han planteado problemática y las mejores soluciones adoptadas, y en un **segundo volumen**, una información detallada sobre la implantación de modelos, la regulación y funcionamiento de sectores de la energía de países que pueden ser considerados como referentes.

Esta obra, en la que están colaborando, entre otros, reguladores que han sido protagonistas privilegiados en el desarrollo de estos

procesos, y a los que desde aquí reiteramos nuestro agradecimiento, **esperamos pueda ser presentada en la XII Reunión Anual Iberoamericana de Reguladores de la Energía, que organizada por la Comisión Reguladora de Energía de México, tendrá lugar en Abril en San Luís Potosí.** En cualquier caso, cuenten con que a todos los aquí presentes se les proporcionará un ejemplar de esta Obra.

Quiero expresar una vez más mi agradecimiento como presidenta de la CNE de España y también en nombre de ARIAE, **a la Agencia Española de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, y especialmente a los profesionales de este Centro de Formación y a su Director,** por la decisiva ayuda que prestan a ARIAE en esta actividad de formación, no solo poniendo a nuestra disposición su sede y sus medios logísticos, sino también contribuyendo de forma muy generosa a la financiación de la estancia de sus participantes.

**También quiero agradecer a los profesores su esfuerzo y dedicación de su tiempo** para preparar las distintas materias lectivas que le han correspondido impartir de acuerdo con el Programa del Curso.

**Y a vosotros los alumnos,** desearos un feliz estancia en esta Ciudad y que aprovechéis la oportunidad no solo de acceder a la información y conocimientos que se derive del desarrollo del Curso, sino también para debatir e intercambiar opiniones entre los que se suponen son personas con responsabilidades similares - en esta ocasión muy centradas en el asesoramiento legal de los organismos

reguladores - que en mi opinión, **contribuye de forma relevante a la creación de una red de expertos en el seno de ARIAE.**

Y ya para terminar, declaro inaugurada esta V Edición del Curso de Regulación Energética de ARIAE dedicado en esta ocasión, al análisis de los aspectos jurídicos de la regulación y funcionamiento de los sectores de la energía.

**Muchas gracias,**